



Fra que coo centado.

Año XXXIII Num. 2914 Martes 22 de julio de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

Los problemas agrarios

El tópic de Bravo Murillo de que un país sobre todo agrícola ha de ser pobre, va cayendo en desuso. En teoría al menos. Hasta los políticos—estos políticos que antes jamás se ocuparon del labrador—ahora le dan en sus discursos—programas, un lugar primario y de relieve. Habrán caído al fin en que la creación de una economía sólida en nuestra patria no puede tener otro fundamento que la agricultura? Nos congratularemos que así sea. Hace más de cincuenta años que el autor y político antes citado escribía: «...sin embargo, España puede ser rica, aunque a costa de grandes esfuerzos». En esta segunda apreciación, Bravo Murillo estaba más cerca de la realidad; mas aún, si el hubiera podido sospechar el grado a que algún día había de llegar la industrialización de la agricultura, jamás hubiera escrito las palabras con que comenzamos este artículo. Grandes esfuerzos, sí. Grandes esfuerzos para luchar contra la orografía, contra el clima, contra todos los factores naturales adversos a una producción que responda a las exigencias, cada vez más notables de los tiempos. Grandes esfuerzos para crear una política agraria, capaz de estructurar la economía del agro, de un modo orgánico y con potencia de vida.

En las presentes circunstancias, nosotros pediríamos el primer esfuerzo al labrador; no es difícil; no consiste más que en un simple acto de la voluntad, pero con un efecto de una talla inmensa.

Hoy todos los partidos, ya lo hemos dicho, muestran preocupación por el problema agrícola. Todos ofrecerán su programa de estructuración agraria. ¿Sabrá el labrador escoger y hacer triunfar con su voto aquel que le dé la solución verdadera? He aquí una preocupación que surge. Siendo tan varias las ideologías, distintas y aun contrarias han de ser las soluciones que se ofrezcan. Algun partido ya las tiene bien esbozadas. La extrema izquierda, tomando como cabeza republicanos y socialistas, ofrece una estructuración revolucionaria, simplista e ininteligible. De otros ya se sabe lo que se puede esperar, del liberalismo por ejemplo. Basta recordar el ejemplo de Italia. Cuando pre-idiendo los destinos de la Nación un gobierno liberal presidido por el Sig. Giolitti, se planteó el problema agrario con virulencia y apremio energéticos, el liberalismo, en sus hombres, se cruzó de brazos impotente. Pronunciando su frase sacramental: *laissez faire...* Mientras tanto el Partido Popular y los socialistas—comunistas—ensanguientan el país y las Cooperativas y Sindicatos ocupan por la fuerza las propiedades privadas, aun los parvifundios, de donde son inmediatamente expulsados a tiros por otras Sociedades más fuertes. El liberalismo fracasaba rotundamente. Tenía merceditas, pues, las diatribas que, por este y otros motivos, le dirigió Mussolini: «Nosotros arrojamos al cesto las teorías liberales. Ese pobre liberalismo que gime y lucha por una libertad mayor, verdaderamente está atrasado, está demasiado viejo... Todas las glándulas intestinales de los monos del Ecuador, no bastarían a volver la virilidad a este viejo decrepito».

Tenía razón; había sido demasiado elocuente la prueba para dudar de la senilidad e ineficacia del viejo sistema. Ahora preguntamos: ¿No enseñará nada el ensayo realizado en la nación vecina, tan afín a la nuestra, a los labradores españoles? Es este un punto sobre el que deben recapacitar seriamente. Pensar, si puede ser suficiente garantía para sus intereses un sistema—partido—que careciendo de un sólido fondo doctrinal, le sustituye con un *sentido jurídico* vacío de sentido—el ente cargado de una tabla de derechos ante un Estado que no se los respeta, como decía Mella—. Con la misma autoridad y fundamento que el liberalismo propone ciertos dogmas, aún no hace mucho se proclamaba desde Moscú que *todas las formas jurídicas, eran pasajeras no siendo el Soviet...* Ahora el que tenga oídos que oiga.

TRIS-ZEBLAC

EL REY EN MADRID

El Rey salió de Santander en automóvil a las tres para Madrid, acompañado del duque de Miranda. En otro auto marcharon a la corte el ministro de Estado, el jefe de la casa militar de Su Majestad, barón de Casa-Davalillo y conde de Maceda.

Por Chamartín y los altos de Maudes el automóvil de Su Majestad entró en Madrid, casi al mismo tiempo que lo hacía el duque de Alba, barón de Casa-Davalillo y conde de Maceda.

El coche regio llegó al patio central de Palacio a las ocho y treinta minutos. El viaje como se ve, aun con las naturales detenciones, no había podido ser más rápido. Conducía el automóvil, dentro del cual iban el Rey y el duque de Miranda el chofer de Su Majestad. El Soberano vestía de americana.

A las nueve y cuarto de la noche llegó a Palacio el jefe del Gobierno.

Momentos antes, al salir de su despacho oficial para dirigirse a Palacio y asistir a la comida con S. M. previamente invitado por el Monarca, dijo a los periodistas que llevaba numerosos decretos a la firma del Soberano, pero que no le serían devueltos hasta hoy.

Agregó que el Monarca permanecerá en Madrid hasta mañana por la noche.

Confirmó que esta tarde se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros.

A su llegada a Palacio los informadores le saludaron mientras atravesaba el patio del Alcázar para dirigirse a las habitaciones del duque de Génova, y el presidente manifestó tanto a la entrada como a la salida que por lo avanzado de la hora, no firmaría nada el Rey, y que hasta hoy no se podría facilitar el índice de los decretos que iba a someterle.

El presidente conferenció con el Monarca después de la cena, retirándose de Palacio a las doce y media.

EL VUELO ALREDEDOR DE EUROPA EN AVIONETA

Ayer salieron de Berlín las avionetas que participan en la prueba organizada por la Federación Aeronáutica Internacional. Esta mañana saldrán de Pau (Francia), a las siete de la mañana, con rumbo a Zaragoza, donde tomarán tierra para continuar después a Madrid, que es el final de la segunda etapa del vuelo sobre España.

Uno de los concursantes españoles, el aviador Sr. Navarro, se ha visto obligado a retirarse por rotura del chasis de su aparato.

Anoche llegaron a Reims 54 de las avionetas que forman parte en el vuelo Vuelta a Europa.

Cartas a Pólux Banco del Oeste de España

Muy amado Pólux: Un asunto de relativa importancia y un sí es, no es (que si lo es) bastante regocijante, (¡!) me obliga a elevar mis suspiros hacia tu mitológica morada.

Verás, Pólux sublime: No sé si te he dicho alguna vez (tal vez no, porque la cosa no tiene importancia), que aquí se edifica por la noche unos pliegos de papel, casi llenos de tipos de imprenta, con un dibujo en la parte superior de la primera plana que parece una exposición de pucheros desfondados, y que a estos pliegos de papel, sus constructores le han dado el nombre de periódico liberal. ¡Oh, poder de la ilusión, cómo alucinas!

Pues este «periódico liberal» o cosa así, se vé en situaciones verdaderamente difíciles porque quiere hacer alarde de liberalismo exaltado, y, como es natural, para poder realizar tal cosa (al menos en el país en que yo habito) tiene que tener sus matices más o menos marcados de republicanismo, socialismo, ateísmo y laicismo. Hasta aquí va bien la cosa, pero la dificultad estriba en que, como a los que lo redactan no les falta cierta perspicacia (no te extrañes, Pólux amado, hay liberales que son perspicaces, es más, generalmente se pasan de perspicaces) quieren también sentir plaza de católicos. Así lo han dicho.

Pues verás: sin duda en un momento de alucinada ligereza mandaron a la imprenta un suelto sobre constitución de una liga laica en esta población. Al hacerlo se pusieron muy contentos y se consideraron unos pillines muy graciosillos porque esperaban que el suelto haría gran efecto.

Pero cuando aquella noche se reunió en conclave la magna redacción (el director, dos o tres redactores, seis sillas y un botijo) y se discutió el asunto, no tardaron en comprender que habían hecho una tontería al asomar sus orejas láicas por entre el ropaje ambiguo de que querían revestirse en una población eminentemente religiosa.

Y allí fué el desesperarse y el tirarse de los pelos, y el querer arreglar el asunto. La cosa resultaba peliaguda, pero a uno de los reunidos (no sé a cual de ellos, pero desde luego no fué al botijo) se le ocurrió una idea magna.

Existe en esta población una antigua mole de piedra que la gente designa con el nombre de «el paredón» y cuyo derribo desea el pueblo en masa, y el ocurreniente periodista (¿otra vez te ríes, incorregible Pólux?) propuso que se hiciera una encuesta pidiendo su parecer (conocidísimo de antemano) a las principales personalidades de la localidad. Entre estas personalidades figurarían el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, el Dean de la Catedral y la Casa Social Católica. ¿Eh? ¿qué te parece?

Si éstas y otras personas y entidades dieran la llamada por respuesta ¿no atribuirían su silencio a falta de interés en el asunto debatido? Y si, por el contrario, contestasen, cuando en el *periódico de marras* se dieran a conocer las respuestas de estos valiosísimos elementos, ¿cómo iba ningún católico a negarse a leer el mencionado diario?

Como ves la idea es sublime y traviesa, y los que la concibieron unos verdaderos picarillos. ¡Qué tunantes! Pero mira que si les saliera mal y las personalidades aludidas no contestaran... Mas ¿y si respondieran?...

Oh, Pólux, se me ocurre una cosa. Como es muy posible que tales respetabilísimos señores no lean el periódico de referencia, para facilitar a éste la tarea, ver si

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Así no se hace turismo
Lo que viene ocurriendo con los guías de la Junta provincial de turismo, no dice nada en favor de la atracción de forasteros a Avila. Nos consta que algunos de los guías del citado organismo suelen advertir a los que acompañan que algunos lugares teresiano no tienen interés ninguno de monta. Esto a nuestro juicio es un verdadero desatino, puesto que todos sabemos que lo tienen y muy grande las reliquias inestimables y lugares santificados por la gran Santa Teresa de Jesús, y es un error creer que sólo tienen interés para el forastero los monumentos de tal o cual estilo, y los objetos de esta o la otra época.

Esperamos que el digno Gobernador civil, Sr. Gómez Cano, pondrá con su peculiar delicadeza remedio a estas opiniones extrañas de los acompañantes o cicerones del turista que llega a Avila atraído por la fama de la Santa Doctora, todos cuyos recuerdos tienen el grande interés de su memoria, tan universalmente reconocido y admirado.

Salamanca 19 de julio de 1930
El Director Gerente General, Miguel F. Dans.

Telegrama oficial

«Las noticias recibidas de provincias acusan las siguientes novedades.»

Granada huelga Alquífe sigue igual estado.

Huelva conflicto Ayamonte ha sido solucionado satisfactoriamente Murcia continúa estacionada huelga Aguilas.

Navarra huelga Vera Bidasoa continúa pacíficamente.

Oviedo reintegrarse trabajo obreros minas Salván, Mosquitera y Rose lón.

Sevilla huelga obreros Brenes y Marchena continúa igual estado.

Tarragona huelga ladrilleros Reus sigue mismo estado.»

Zotal

No se vende a granel. Exijan envase de origen.

tú con los poderosos medios de comunicación de que dispones, puedes dar a conocer la mencionada encuesta, que con intenciones un tanto aviesas se ha incubado al calor de las fulgentes hebras de «El Sol», astro de tan menguada luminosidad que da luz a este planilla liberal de infima categoría.

Créme que te lo habían de agradecer mucho en el liberal rotativo. Sí, rotativo, sí, no pongas cara de asombro. O ¿es que te crees que no le dan derecho a este nombre las contrarias posiciones en que gira con diversas manifestaciones de republicanismo, catolicismo, laicismo...?

Y ahí va una opinión mía personalísima. Me parece, simpático Pólux, que el «rotativo» en cuestión mejor que organizar encuestas, lo que debía hacer para laborar en pró del derribo citado, sería trabajar con el ejemplo. Que ¿cómo? Pues muy sencillo: Haciendo desaparecer de su encabecamiento la exposición antiestética de que antes te hablaba, y que, aunque aseguran que es una vista de nuestras murallas, resulta muchísimo más fea que el paredón que se quiere destruir. ¡Como que yo sé de varios turistas que después de haber contemplado por un desgraciado azar un número del tal diario han prometido no venir por aquí aunque les paguen el viaje y les den una gratificación!

Y nada más por hoy, Pólux carísimo, que sigas tan rollizo y rozagante te desea

Castor

Ecología

Mejorados

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la esposa del industrial de esta plaza D. Melchor Melero.

—También se encuentra restablecido, habiendo salido hoy por primera vez a la calle, D. Esteban Paradinás.

Necrológica

Ha dejado de existir en esta capital la niña María Teresa Jiménez, hija del industrial de esta plaza don Ignacio, a quien como a toda la familia de la finada acompañamos en su justo dolor.

Viajeros

Hemos saludado en esta redacción a nuestro estimado colaborador, el párroco de Santa María de los Caballeros, D. Gonzalo Arévalo.

—Para pasar unos días al lado de sus respectivas familias han llegado los capitanes de Intendencia y de Infantería D. Juan Laorden y D. José Moreno y los tenientes de Intendencia D. Alberto Cuervo y D. Angel García.

—También ha llegado la señora Pepita Pérez Rodríguez, hermana del presidente de esta Audiencia, D. Arturo.

—Ha salido para Zaragoza doña Justa Lahiguera, viuda de Villagrana.

El día en Avila

Por faltar a la moral y decencia pública en el ábside de la iglesia de San Pedro, han sido denunciados por el Inspector de policía señor García, Alcega San Segundo y Jacinto Velayos.

SE VENDE coche enganchado con caballos siete años toda prueba. Razón Hotel Inglés.

Por error dijimos ayer que había sido denunciado por dedicarse a la venta de billetes del ferrocarril Lorenzo Segovia, siendo así que el denunciado fué Eufemio Hernández (a) El Moja.

AMA DE CRIA

Necesitas. Prefiero joven. Indispensable perfecta salud. Escribid con detalles a D. Julián García. Madrid, calle Recoletos, 2.

Mañana a las doce se verificará en el Gobierno civil el sorteo del legado de doña Modesta del Río entre los soldados naturales de Avila pertenecientes al reemplazo de 1926.

La brigada Sanitaria ha salido esta tarde para Muñogrande para practicar desinfecciones.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Han comenzado a ponerse a la venta los billetes correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse en Madrid el día 22 de diciembre del año actual.

El referido sorteo tendrá las mismas características que en años anteriores y constará de dos series de 35.000 billetes cada una, a 2.000 pesetas el billete divididos en vigésimos de 100 pesetas.

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

Del Gobierno civil

Esta mañana recibió el señor gobernador las siguientes visitas: alcalde de Candeleda D. Francisco González-Rojas, D. Fernando Crespo, D. Regino Rodríguez, D. Eugenio González Rovina, teniente coronel de la guardia civil D. Fulgencio Gómez Carrión, el señor presidente de la Diputación provincial D. Florentino López, el interventor de la Diputación D. Eduardo Libano y el depositario del Ayuntamiento D. José Delgado.

DE TOROS

Existe animación extraordinaria para la corrida del día de Santiago, siendo numerosísimas las personas que se han apresurado a encargar sus localidades, para esta fiesta que promete dar juego, dados los elementos que la integran.

La reseña de los toros es la siguiente:
Número 112, Frascuelo, negro; 95, Tabernero, negro; 14, Campanero negro; 96, Lechuguino, beerrero en negro; 87, Revoltoso, negro bragao.

Las fotografías de los toros podrán verse, en breve, así como admirar el ganado, que es de excelente lámina, en el prado contiguo a la plaza de toros el día antes de la corrida.

Arturo Ganales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

SE RESTAURAN LAS VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE SEVILLA

SEVILLA.—La Junta de restauración de las vidrieras de la Catedral ha publicado un documento en el «Boletín Oficial Eclesiástico», en el que da cuenta de que han sido restauradas ya 51 vidrieras de la Catedral de Sevilla. El coste total de esta obra se presupuestó en 170.000 pesetas, cantidad que fué abonada por la testamentaria del Sr. Recur. Pero como las obras han rebasado esa cifra, el Cardenal Ilundain ha donado particularmente 80.000 pesetas.

Solamente quedan por restaurar 14 vidrieras.

INFORMACION GENERAL

DEL AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO

Trabaja en cuenta que allá, cerca de las ocho y media, se reuna el número preciso de concejales para celebrar sesión, pero al fin, después de algunas idas y venidas llegan los justos y el señor alcalde la declara abierta, antes de que se escape alguno. Los heróicos asistentes son los señores La Puente, Mulero, Palacios, González Vallejo, Heras, Melero, Hernández de la Magdalena, Pérez Arribas, Alcón, Delgado Pequeño y del Ojo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada, con una ligera aclaración del Sr. Hernández de la Magdalena, pasándose acto seguido al orden del día. El primer punto en él es la toma de posesión del cargo de concejal del Sr. Pérez Arribas, quien ya tenía presentada la renuncia del mismo, basándola en motivos de salud. Insiste en su dimisión y el señor alcalde le contesta manifestando la satisfacción que le ha procurado el nombramiento y el sentimiento que le cosaría que esas causas fundamento de la renuncia fueran irrevocables.

El Sr. Hernández de la Magdalena solicita conste en acta la satisfacción que produce al Ayuntamiento el contar entre sus miembros al Sr. Pérez Arribas, pasándose al asunto de los precios de modificación del proyecto de la plaza de la Constitución.

El secretario Sr. Sánchez Díaz, da lectura de la comunicación del arquitecto municipal, en la que hace constar que al contratista no le conviene hacer esta obra al precio de contrata, que sería el de 21,42 pesetas metro cuadrado, por lo que se ha fijado el precio de 25,72 pesetas metro cuadrado de piedra labrada.

El presidente de la comisión de obras Sr. González Vallejo, da cuenta de lo tratado por la citada comisión respecto al asunto, manifestando que el precio fijado por el arquitecto supone un aumento del coste de la obra de unas 4.000 pesetas.

El Sr. Hernández de la Magdalena, manifiesta, que en el proyecto figura condenada la entrada y salida de carruajes por la calle de Ibarreta, y que se debe dar acceso a la plaza por todos los arcos que con la misma comunican, solicitando que este acuerdo se tome en firme, ya que esta modificación del proyecto no supone gastos, antes el contrario les reduce.

El Sr. González Vallejo encuentra muy afinadas las observaciones del Sr. Hernández de la Magdalena y se adhiere a sus manifestaciones.

El Sr. Melero, propone se hagan algunas obras en el interior de los portales de la plaza de la Constitución, para por lo menos ponerlos un poco a tocho con el exterior que después de arreglado va a parecer una tacita de plata.

Ambos señores concejales son contestados por la presidencia, manifestando que estos acuerdos im-

plicarían modificaciones en el proyecto, pero que como el deseo de la Alcaldía es marchar siempre de acuerdo con los concejales, está por lo tanto a su disposición para acordar lo que crean conveniente, tomándose el acuerdo de modificar el proyecto en el sentido de que por la calle de Ibarreta puedan entrar o salir los carruajes, y además encargando al arquitecto redacte un proyecto y presupuesto de arreglo de los portales, para hacer las obras por administración.

Se aprueba en firme el crédito de 40.000 pesetas que se pidió para conjurar la crisis obrera del pasado invierno y se entra en el cuarto punto de la convocatoria: ruegos y preguntas.

El Sr. Melero pide la palabra y dice quiere llamar la atención del Ayuntamiento sobre la baja que han experimentado las carnes en el mercado, sin que hasta la fecha, perciba el consumidor tal beneficio. Cuando se produjo el alza—dice—los carniceros pidieron autorización al Ayuntamiento para elevar los precios de venta al público; ahora debe también la Corporación exigirles la baja que corresponde.

Le contesta el señor alcalde diciendo que como la legislación en nuestro país varía más de lo que pudiera desearse, lo que entonces era competencia municipal, ha dejado ya de serlo por pasar nuevamente estas atribuciones al Gobierno civil. Por lo tanto nada puede hacer en este asunto, pero le consta que el señor gobernador se preocupa ya de él seriamente, y no quedará desatendido el interés público.

Vuelve a intervenir rectificando el Sr. Melero, para pedir que se ruegue al gobernador active este asunto teniendo también en cuenta lo que ocurre con la carne de toro que se vende a un precio muy superior al de coste, constituyendo un verdadero abuso. Añade después que es una vergüenza la falta de higiene que hay en el matadero municipal, especialmente en el departamento de mondonguería, y que el Ayuntamiento debe intervenir para evitar esta falta de salubridad, proponiendo que por el señor alcalde se gire una visita, a la que él le acompañaría, para poner pronto remedio al menos en lo más preciso.

El Sr. Repesa dice que desde luego quiere hacer lo que sea necesario en beneficio de la higiene y que tanto le preocupan estas cuestiones que ha pensado en establecer un horno crematorio para los animales muertos por enfermedad, pues se da el caso de que como hay que enterrarlos en las afueras, algunas familias necesitadas aprovechan esos restos con evidente peligro para su salud.

Añade que se han girado visitas en otras ocasiones, al matadero y ya se han hecho algunas mejoras necesarias, pero que no tiene in-

Sección religiosa De la provincia

SANTORAL

Día 23.—Miercoles. Santos Apolinar, Obispo y mártir; Apollonio, Eugenio, Teófilo, María y Gracia, mártires; Liborio, Obispo y confesor, y Primitiva y Rómula, vírgenes. La misa y oficio divino son de San Apolinar, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Mes de la Virgen del Carmen

La Santa—Continúa el mes a la Virgen del Carmen con el ejercicio a las siete de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña.

Crónica de sucesos

De la capital

Herido

Por el personal sanitario de la Cruz Roja fué asistido Esteban Rodríguez de heridas en la cara interna del muslo derecho, producidas al ser mordido por un perro.

De la provincia

Por amenazar de muerte a su madre, intentando pegarla con una piedra, fué detenido y puesto a disposición del juez municipal de Hoyo de Pinares, el vecino del mismo pueblo Pedro Fernández Navas.

Por infracción al Reglamento de carreteras y a la Ley de caza, fueron denunciados respectivamente, en Cardenosa y Hoyocasero, Mariano Galán Jiménez y José Jiménez Blázquez.

Como presunto autor del hurto de dos haces de centeno, fué detenido en Hoyo de Pinares el vecino de aquella localidad Julián Marián Pérez.

También en Hoyo de Pinares y en el matadero público promovieron una riña los vecinos Castor Herranz, Mariano y Arcadio Pablo Organista de la que por fortuna no resultaron ninguno confundido, dándose cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

conveniente en visitarlo de nuevo para comprobar su estado actual.

El Sr. Palacios muestra su opinión favorable a la visita que queda acordada y a continuación interviene el Sr. Alcón para advertir que en el asunto del horno crematorio habría que procurar no desaprovechar las grasas y otros elementos útiles para la industria, contestándole el Presidente, que desde luego piensa en ello y como el proyecto está en manos de los veterinarios, ellos propondrán lo más conveniente. Añade que a la vez esta mejora pueda implantarse en condiciones económicas muy ventajosas para el Ayuntamiento, contratando su reversión en determinado plazo con una empresa o particular.

Y como no hay más asuntos de que tratar se levanta a las nueve y veinte esta sesión del pleno municipal, modelo en su clase por la concisión y serenidad de los términos en que se ha desenvuelto. ¡Así se hace señores ediles!

AREVALO

21 de julio

(De nuestro corresponsal)

Velada cómica-musical

El pasado sábado y según constaba en los humorísticos programas repartidos entre las amistades de los señores de Ruiz se celebró en su morada una velada de carácter familiar.

En uno de los amplios salones se había improvisado el escenario en el que habían de actuar los actores que no fueron otros más que lindas señoritas en compañía de otros tantos muchachos de la aristocracia arevalense.

Figuraba como de costumbre en primer lugar Sinfonía por la simpática Teresita Ruiz quien una vez más ante el piano nos demostró sus dotes de una verdadera profesora, por lo que no tuvimos más remedio que aplaudirla con entusiasmo.

A continuación se representó una comedia con música del mismo autor que para este día nos preparó Eduardo Ruiz cuya obra llevaba el título de «Chin-Cha Te» y en la que figuraba el siguiente reparto: Pierna en flor, Lolita Ruiz; Loto verde, Pilar Montalvo; Crisalida Nocturna, Teresa Lanuza; Cardo dulce, Leo Albella; El emperador Zumba-zún el glorioso, Jesús Ruiz; Mandarín Chalur, Gerardo Muñoz; El mandarín Con cho li, Agustín Zancajo; El mandarín A-chis, Pepe Ruiz; Juan Pérez, Fernando Moltaivo; Paco Martínez, Alberto Zancajo, y Bartolo, Antonio Rojero.

El reseño uno por uno el cometido de cada intérprete resultaría labor difícil y hasta pesada porque tendría que repetir a todos lo mismo puesto que si Lolita alcanzó un verdadero triunfo en el desempeño de su papel, no fué menos el de Pilar, quien con gran desenvoltura realizó su cometido, así como el conseguido por Teresa y Leo que, cual actrices verdad, rayaron a gran altura.

Y en cuanto a ellos, bastará con sentar que en unión de sus compañeritas desde el principio al final de la obra todos fueron aplausos siendo interrumpidos por el público en varias ocasiones y haciéndoles repetir varios números de la obra. Bajo la gra a impresión de lo que acabábamos de contemplar y adirar permanecíamos en el salón con las manos un tanto resentidas de tanto aplaudir cuando una voz nos anuncia la tercera parte del programa y que se titula Fin de Fiesta.

¡Oh sorpresa! En el escenario aparece Eduardo ataviado de pantalones a cuadros y saquet a todo lujo, nos hace la presentación y empieza su cometido contando historietas humorísticas; nos habla de sus compañeros de faena que son tres muñecos pero de carne y hueso y aparecen estos tres seres transformados y que no son otros que Fernando Montalvo vestido de marinero, conocido con el nombre de Castito; Alberto Zancajo, que actúa de gentil dama, con el nombre de Secundina, y Pepe Ruiz de verdadero paleta, con el de Casanoso; una delirante ovación suena al aparecer éstos en escena, y más

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Miércoles 23.

SOBREMESA

14.00. «Carnaval» (obertura), Dvorak; «Vals triste», Sibelius; «La montaña» (fantasía), Guerrero; «El caserío» (espatanza), Guridi. Información teatral. «Zarabanda y gavota», Bach; «Andante cantabile», Tchaikovsky; «Minuetto del bucy», Haydn.

Reportajes radiados

«El micrófono de Unión Radio en la sala de batalla de la Central de Correos» por J. Pastor Williams.

TARDE

19.00 Música de baile.

NOCHE

22.00. Recital de Lieder por Gisy Katsor.

«Der hengierige Schubert»; «Wohin?» Schubert; «Wiegenlied» Brahms; «Vergebliches Stán», Brahms; «Schtrage meine ninnen», Strauss; «Serenata» Strauss.

Recital de guitarra por Francisco Calleja.

«Rondino», Kreisler; «Danza», Moreno Torraja; «Preludio y Allamando» J. S. Bach; «Leyenda» (preludio), Albeniz; «Mazurka», Tárrega; «Pavana» Bacarisse; «Serenata», Baródi; «Minuetto», Jors; «Fandanguillo», Turina.

Recital de canto, por Enrique Agustín.

«La Bohème» (raconto), Puccini; «Lohengrin», Wagner; «La pícara molinera», Luna; «Ancora» (melodía), Tosatti; «Canción del preso», Alonso.

24.00. Música de baile.

que el Fin de Fiesta creímos había llegado el fin de nuestra vida de tanto reir.

El autor de todo ello y protagonista de la obra Eduardo Ruiz cumple su cometido con los muñecos haciéndonos preguntas y éstos cual inmóviles y únicamente al requerimiento del maestro y el consabido toque al resorte hablan y se mueven entreteniéndonos así un gran rato.

Los aplausos se hacen crónicos ante el trabajo de estos chicos y termina la fiesta en medio de un clamoreo general ovacionando a las lindas señoritas que tomaron parte en ella y extendiendo estas felicitaciones al promotor de ello señor Ruiz (hijo).

Vaya pues mi aplauso sincero en primer lugar para ese puñado de angelicales señoritas transformadas en esos momentos en atrices, para el resto de la compañía y para los señores de Ruiz a quienes de una manera especial debemos el recuerdo de esta grata e inolvidable noche donde nos chinchamos a reir y donde creímos haber llegado el fin de nuestra vida como anteriormente dijo en lugar de pronunciar el fin de fiesta en sus tres partes como constaba en el programa.

Que esta fiesta no sea la última y menos si el coste de la entrada es el mismo y que el humor y la alegría que allí reinó sea la que nos dure hasta que presenciemos otra.

Sección mercantil

Salamanca.

Después de algun movimiento producido por los actuales tenedores de granos que pretenden darles salida antes de que se empiece a operar con la nueva cosecha, se vuelve a la paralización del mercado, pues parecen estar cubiertas todas las necesidades y por otro lado se nota cierta tendencia a esperar. Por otra parte las fábricas de harinas están repletas y no les interesa la compra de trigo, por lo cual y salvo algún pedido de urgencia se puede dar por terminada la campaña de trigo añejo.

En cebada se opera algo con los nuevos productos, aunque con cierta resistencia por parte de los cosecheros que quieren vender a mejor precio.

La cotización media de estos granos ha sido:

Trigo, a 44 y 44,50. Cebada, de 27 a 28, sin saco. Centeno a 31 y 31,50. Algarrobas, a 38.

Burgos.

Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos. Cebada a 29. Centeno, a 29. Avena, a 28. Mueles, a 35.

Harina extra, a 60 pesetas los 100 kilos.

Salvados a 30. Patatas, a 5,00 arroba. Vino tinto, a 3,75 arroba. Idem clarete, a 6. Vinagre, a 4.

León.

Trigo, a 80 reales fanega. Cebada, a 38. Centeno, a 46.

Avena, a 31. Harina, a 29 reales arroba. Garbanzos, a 2,10 kilo. Alubias, a 2,25 el kilo. Mueles, a 62. Patatas, a 3 pesetas arroba.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ (PORRES)

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

BAÑOS DE RETORTILLO
PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Agues sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Advertisement for CHAMPION light bulbs, featuring a table of types and a list of agents.

Sección de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA : PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL PROTECTOR AEG

VIGILA SU MOTOR!

2 1/2% extra contra este recorte

Validez: 31 Julio 1931



tipo MSB

Lleva: Bobina de mínima tensión y de máxima intensidad. Sistema fermico p. sobrecargas y sustituye a Interruptor y Fusibles.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escurfola, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de marzo de 1893)

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escurfola, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, he spedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERÍA propiedad de este Balneario.



KELLY

Vence por su calidad.

Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

CONCESIONARIO AVILA

MARCELINO FRANCISCO PAZ

Plaza Santa Teresa, 17

C. de Salamanca

Representante general para España

Apartado, 935. Madrid.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

FIEBRES PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarios: **E. Pérez del Molino S. A.**

Santander. Madrid.

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Orbita» 3 de agosto.

El vapor «Oroya» 17 de agosto.

El vapor «Orcoma» 31 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

H. VICTORIA

VICENTE MERCHAN ACOSTA

Salamanca. Teléfono 1216

Recomiendo a todo viajero que en el cambio de dueño no dejen de visitarlo donde encontrarán completa variación, esmerado servicio y economía

Balneario de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **Ungüento Mágico**.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

Balneario de Liérganes (Santander)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID

AUGUSTO FIGUEROA, 8

TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1

HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

CONSULTA MODERNA

MADRID: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5

Precios módicos

Para anuncios en este periódico

EMPRESA ANUNCIADORA

Espronceda, 4.-dupdo.

TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

¡Hombres cultos!

Toda clase de libros a plazos pequeñísimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de carrera.

¡Valiosos regalos a los compradores

Centro librero Hispano Americano. Córdoba

D. Pr ofesión.

Domicilio.

ENCUADERNACIONES de lujo y económicas precio especial para EDICIONES **Nicolás Martín** San Segundo 35 Casa del Caballo AVILA.

TRIBUNALES

Plaza de Toros de Avila

UN GIRO DE CUATRO-CIENTAS PESETAS

Información de España y del Extranjero

El juicio del Asocio

Hoy, a las once y media de la mañana, ha dado principio en la Audiencia la vista de la causa seguida por el asunto conocido como del Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila.

Un ujier da la voz de audiencia pública y la numerosa muchedumbre, que hacinada permanecía en los pasillos y corredores, llenó en un momento toda la sala de Justicia.

Bajo la presidencia de D. Arturo Pérez y los magistrados señores Lafarga y D. Esteban Pura comenzó el acto.

Después de las preguntas de rigor hechas por el presidente, con cede el uso de la palabra al ministerio fiscal, representado por el teniente fiscal D. A. Reol, quien pregunta al procesado que si ejercía el cargo de secretario del Asocio en 30 de mayo de 1921, y que funciones desempeñaba, a la que contestó el procesado que era la de llevar actas, rendir cuentas, tomar las sesiones, realizar pagos, pues en sesión de 29 de mayo de 1925 quedó autorizado para retener las cantidades necesarias y disponer de los fondos precisos para satisfacer los gastos que se originasen.

Fiscal.—¿En que época comenzaron las irregularidades? P.—En aquellos momentos de mis primeras declaraciones no me daba cuenta de lo que decía, era un verdadero inconsciente.

F.—¿Si usted no sustrajo esa cantidad ¿a qué fué debido ese déficit en el Asocio si usted no reconoce causa que lo motivara? P.—No puedo explicarle ni sé tampoco qué cantidad dice que falta.

Interviene el abogado del Estado Sr. Cejudo quien hace algunas preguntas análogas: Abogado del Estado.—¿No reconoce usted que hay alteraciones en los libros? P.—No, señor. Por mi ninguna.

A. del E.—¿Quién cree usted que pudo hacerlas? P.—Algún auxiliar o un vocal de la Junta que con frecuencia intervenía en las cuentas.

A. del E.—¿Quién hizo una alteración en el valor de una carta de pago de 17.000 pesetas. P.—Sospecho en un vocal.

A. del E.—¿Quién era el encargado de recoger cartas de pago? P.—Unas veces yo y otras otros.

A. del E.—¿Con qué fin alteraba usted el valor de los aprovechamientos? P.—Yo no recuerdo haber hecho eso.

El acusador privado, D. J. Palmerino San Román, comienza su interrogatorio en la siguiente forma: A. P.—¿Ha manifestado usted que era el jefe de contabilidad del Asocio? P.—Sí señor.

A. P.—¿Qué libros llevaba? P.—Dos, el diario de ingresos y el de gastos.

A. P.—Les llevaba sin empujadas ni raspaduras y con arreglo a las disposiciones legales? P.—Sí señor.

A. P.—¿Qué razones hubo para ausentarse sin permiso de la Junta? P.—Una carta que me mandó el presidente para que repusiera las cantidades que faltaban, marchándome por consiguiente a buscar dinero para ello.

A. P.—¿No es menos cierto que escribió usted desde Madrid declarándose autor de las anomalías en la cuenta y la falta de dinero? P.—En las irregularidades de las cuentas no, de la falta de dinero, sí.

A. P.—¿Es cierto que en un correo se declaró usted autor del hecho? P.—No me di cuenta de aquella declaración.

A. P.—¿En qué forma llevaba usted sus negocios, unidos o separados con los bienes del Asocio? P.—Englobados con los del Asocio.

A. P.—¿Es cierto que los señores de la Junta tenían depositada su confianza en usted?

Gran corrida de novillos el viernes día 25 del actual, festividad de Santiago, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide. Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos de la acreditada ganadería de D. Benito Dávila Sánchez Monge por los alamados diestros Pérez Soto y Vaquerin con sus correspondientes cuadrillas, contratados por la empresa en vista del gran éxito obtenido en esta plaza el día de San Pedro

Precios populares. Véanse programas.

ha encargado en un establecimiento de la calle de la Montera y otro en la Enseñanza?

P.—No es cierto que les haya encargado.

F.—¿Llegó usted a pagar al Asocio alguna cantidad? P.—De las 21.000 pesetas, e. febrero pagué 5 000 quedando pendientes de pago 16.000; en aque época recibí una carta del presidente invitándome a depositar en el Banco esas 16.000 pesetas; para gestionar esta devolución se entrevistó con mi madre quien entregó su casa para que yo no fuese desistuido, y a pesar de todo al día siguiente la Junta acuerda mi destitución.

F.—¿Cómo niega usted ser el autor de las sustracciones, habiéndose declarado autor de ella? P.—En aquellos momentos de mis primeras declaraciones no me daba cuenta de lo que decía, era un verdadero inconsciente.

F.—¿Si usted no sustrajo esa cantidad ¿a qué fué debido ese déficit en el Asocio si usted no reconoce causa que lo motivara? P.—No puedo explicarle ni sé tampoco qué cantidad dice que falta.

Interviene el abogado del Estado Sr. Cejudo quien hace algunas preguntas análogas: Abogado del Estado.—¿No reconoce usted que hay alteraciones en los libros? P.—No, señor. Por mi ninguna.

A. del E.—¿Quién cree usted que pudo hacerlas? P.—Algún auxiliar o un vocal de la Junta que con frecuencia intervenía en las cuentas.

A. del E.—¿Quién hizo una alteración en el valor de una carta de pago de 17.000 pesetas. P.—Sospecho en un vocal.

A. del E.—¿Quién era el encargado de recoger cartas de pago? P.—Unas veces yo y otras otros.

A. del E.—¿Con qué fin alteraba usted el valor de los aprovechamientos? P.—Yo no recuerdo haber hecho eso.

El acusador privado, D. J. Palmerino San Román, comienza su interrogatorio en la siguiente forma: A. P.—¿Ha manifestado usted que era el jefe de contabilidad del Asocio? P.—Sí señor.

A. P.—¿Qué libros llevaba? P.—Dos, el diario de ingresos y el de gastos.

A. P.—Les llevaba sin empujadas ni raspaduras y con arreglo a las disposiciones legales? P.—Sí señor.

A. P.—¿Qué razones hubo para ausentarse sin permiso de la Junta? P.—Una carta que me mandó el presidente para que repusiera las cantidades que faltaban, marchándome por consiguiente a buscar dinero para ello.

A. P.—¿No es menos cierto que escribió usted desde Madrid declarándose autor de las anomalías en la cuenta y la falta de dinero? P.—En las irregularidades de las cuentas no, de la falta de dinero, sí.

A. P.—¿Es cierto que en un correo se declaró usted autor del hecho? P.—No me di cuenta de aquella declaración.

A. P.—¿En qué forma llevaba usted sus negocios, unidos o separados con los bienes del Asocio? P.—Englobados con los del Asocio.

A. P.—¿Es cierto que los señores de la Junta tenían depositada su confianza en usted?

P.—No puedo decirle, porque yo hacía lo que me mandaban.

A. P.—¿En qué forma hacía usted los ingresos por pastos? P.—En dos plazos, la mitad se cobraba al entrar el ganado y el segundo plazo al salir.

A. P.—Respecto al aprovechamiento de pastos ¿hacia usted irregularidades? P.—No señor.

A. P.—¿Interviene el presidente en la contabilidad? P.—Si señor, aunque no diariamente.

Interviene el letrado defensor señor Bernabé Vicente. Letrado defensor.—¿Por quién fué usted nombrado secretario del Asocio? P.—Por la Junta del mismo.

D.—¿En virtud de qué disposición oficial? P.—Por ninguna.

D.—¿El reglamento de la Junta faculta a ésta para nombrar sus empleados? P.—Sí señor.

D.—¿Cómo se constituía la Junta, se regía ésta por alguna disposición de carácter público? P.—Ninguna.

D.—¿Quién la constituía cuando usted fué nombrado? P.—Todos los que la componían eran propietarios, vecinos y ganaderos.

D.—¿Luego no iría origen su nombramiento de carácter oficial. El defensor hace algunas preguntas al procesado sobre el cambio de la Junta del Asocio inquiriendo quienes la integraban cuando ocurrieron los hechos.

D.—¿La Junta en esa etapa se reunía mensualmente? P.—Sí, señor. Se leían las cuentas, se mostraban los justificantes y se aprobaban.

D.—¿Los miembros de la Junta se reunían periódicamente? P. D. Luis Blázquez iba con frecuencia y ayudaba en el trabajo.

D.—¿Podría usted negarse a que interviniere? P.—No, señor. También era frecuente la actuación de otro vocal, D. Adriano.

D.—¿Se reunía la Junta todos los meses? P.—Sí, señor; hasta dos y tres veces al mes.

D.—¿Era obligatorio el examen de las cuentas antes de su aprobación? P.—Sí, señor, presentando todos los justificantes.

D.—¿Las certificaciones de ingreso fueron aprobadas en los años 26 y 27; luego no hubo irregularidades, pues de haberlas no se hubieran aprobado.

Hace constar el procesado que durante su actuación en el Asocio se repartieron 800.000 pesetas más que en años anteriores, demostrando que el Asocio no tenía déficit.

D.—¿Qué cantidad faltó al Asocio? P.—Ninguna, más bien sobraba.

El ministerio fiscal, después de las explicaciones dadas por el procesado, preguntó que cómo estando el dinero del Asocio a su disposición no podía obrar libremente con él, respondiendo el procesado que necesitaba siempre de la aprobación de la Junta para cualquier pago.

Se suspendió la vista a la una para seguir a las cinco de la tarde, hora en que ha comenzado la prueba testifical.

MADRID.—El día 7 se presentó en el café Universal un individuo que, dirigiéndose al mostrador, preguntó al encargado, Manuel López Díaz, si había recibido un giro para D. Sergio Pérez Como recibiera contestación negativa, tomó asiento en una mesa cercana. Pasado un rato llegó un cartero con el esperado giro, que el supuesto Sergio Pérez quiso cobrar, con cuyo motivo se originó una pequeña discusión entre éste y el cartero, Antonio Rubio, que le exigía acreditara debidamente su personalidad para poder entregarle la cantidad girada.

El encargado del mostrador intervino, avalando la personalidad del parroquiano, quien recibió 400 pesetas, importe del giro.

Ayer se presentó en el café citado el cartero Antonio Rubio, manifestando al encargado López Díaz que el giro no era destinado a la persona que lo cobró por lo cual él, como firmante del aval, debía responder de la cantidad ingeniosamente estafada.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado, previo depósito de las 400 pesetas, hecho por Manuel López Díaz.

Madrid 22 4,30 tarde (Por teléfono)

De nuestro servicio especial

La Bolsa

La cotización alcanzada hoy en la Bolsa por las principales divisas extranjeras ha sido la siguiente: Francos, 34'80 pesetas; libras esterlinas, 42,70, y dólares, 8'70.

Torero multado

Como castigo por el formidable escándalo promovido el domingo último en la plaza de toros de Te tuán de las Victorias, y originado por la pequeñez del ganado que se lidiaba, el director general de Seguridad ha impuesto al torero Dominguin que era empresario de la plaza para la corrida referida, una multa de mil pesetas.

La barba de Sánchez Guerra o el político descoacido

El ex jefe del partido conservador D. José Sánchez Guerra, que se encuentra veraneando con su familia en un chalet situado en la Sierra de Guadarrama, en el pintoresco pueblo de San Rafael, se ha afeitado la barba, dejándose el bigote recortado a la moderna

La fisonomía y la expresión del renombrado político han cambiado tanto con esta modificación, que parece completamente desconocido y por tal ha pasado entre muchos de los veraneantes de aquella región que anteriormente le habían tratado con cierta asiduidad.

La lotería de Navidad

Ayer se entregaron a las administraciones de loterías los billetes para el próximo sorteo de Navidad.

Se han introducido en este sorteo grandes innovaciones con relación a los de las mismas fechas de años anteriores.

EN LOS MINISTERIOS

De la Presidencia

El general Berenguer despachó esta mañana con el Rey.

Al recibir a los periodistas les dijo que esta tarde se celebraría consejo ordinario de ministros.

Entre las disposiciones oficiales sometidas hoy a la firma por el presidente figura una creando el carnet oficial de identidad para que sea empleado en las próximas elecciones.

El Cuerpo de Porteros

También ha sido dictada hoy una disposición aprobando el Estatuto del Cuerpo de Porteros de los ministerios civiles.

Un periodista le preguntó si se había firmado la nueva combinación militar, contestando al presidente afirmativamente.

Volvió a preguntarle si había sido ya designada alguna persona para jefe de la Casa Militar del Rey y Berenguer respondió que todavía no se había decidido nada sobre esto.

El Rey en Madrid

Este mediodía estuvo S. M. el Rey dando un largo paseo en automóvil por las calles de la población.

El Monarca fué objeto de grandes ovaciones.

Hacia la itcombustibilidad de los aeroplanos

Mañana se realizarán en el Cam-

pamento de Carabanchel las pruebas de un nuevo producto que, aplicado a los objetos, les hace incombustibles.

Después, y si los resultados de estas primeras pruebas son satisfactorios, se verificarán otras en Cuatro Vientos, aplicando entonces el producto a varios aviones.

La Ciudad Universitaria

El Alcalde, marqués de Hoyos, al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que hoy se reuniría el Patronato de la Ciudad Universitaria y que termina el plazo de presentación de instancias para la concesión de las obras autorizadas por el Gobierno y que alcanzan a un valor total de dieciocho millones de pesetas.

De Economía

El Sr. Wais en su conversación de hoy con los informadores aludió a una nota que ha dado a la prensa sobre la cuestión del consumo de aceites para aparatos.

Dijo el ministro que hoy se habían realizado las primeras pruebas oficiales en un automóvil que ha hecho el viaje desde Sevilla hasta el Ministerio de Economía en Madrid, volviendo después a Sevilla.

En Gobernación

También han sido numerosos los decretos sometidos hoy a la firma por el ministro de la Gobernación.

El más importante ha sido uno admitiendo la dimisión al subdirector de Seguridad Sr. Alvarez Caparrós.

ZARAGOZA

El concurso «Vuelta a Europa»

Han comunicado de Zaragoza que a las 3'40 de la tarde ha llegado el primero de los aviones que toman parte en el concurso de la Vuelta a Europa.

Se trata de un avión extranjero que lleva la divisa K-5 y va tripulado por el piloto inglés Mr. Houdler.

BARCELONA

Manifestaciones del Infante Don Carlos

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que el Infante Don Carlos había tenido un gran disgusto y se mostraba muy descontento con la noticia publicada por la prensa, y en la que se dice que probablemente abandonará en plazo breve la Capitanía general de aquella región.

El disgusto de D. Carlos, procede de que hallándose muy a gusto en la ciudad Condal, teme sea erróneamente interpretada la referida noticia.

Prensa Asociada

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radiactivas Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Servicio esmerado. Cocina selecta 15 Junio a 30 Septiembre

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Table with meteorological data for July 22, 1936. Columns include Hour, Barometer, Thermometer, Wind direction and force, Cloud state, Rain/Snow, and Temperature extremes.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Text describes its benefits for stomach ailments like indigestion, acidity, and diarrhea.